

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 14 de junio de 2018.-

DECRETO N° 1.933/1

VISTO, la renuncia presentada por el señor Bernardo García Hamilton, al cargo de Secretario de Estado de Relaciones Institucionales, y

CONSIDERANDO:

Que a fin de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Bernardo García Hamilton, al cargo de Secretario de Estado de Relaciones Institucionales.

ARTICULO 2º.- Danseie las gracias por los importantes servicios prestados al Estado Provincial.

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro de Gobierno y Justicia.

ARTICULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

MB


REGINO NESTOR AMADO
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA


DR. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN